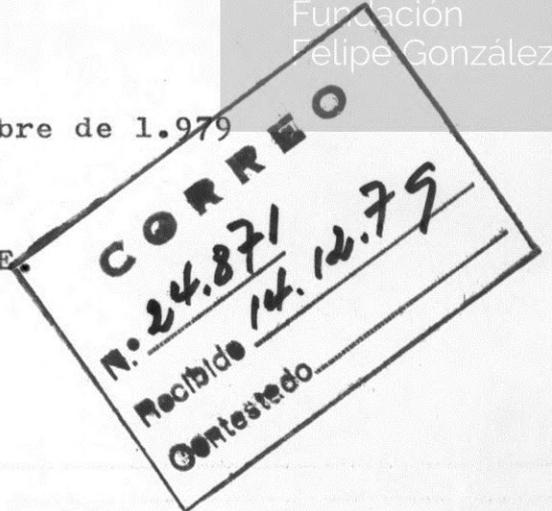


GP.

Madrid, 12 de Diciembre de 1.979

Señor Don Felipe González
Secretario General del Partido P-S.O.E.
c/ Joaquín García Morato, núm. 165.
MADRID.-

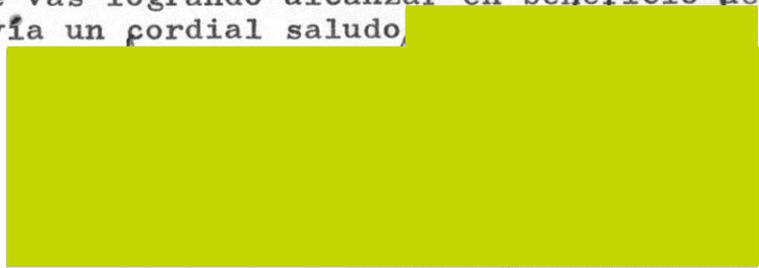


Querido Felipe:

En estos momentos que tanto se habla de transición, democracia y Derechos Humanos me permito entretener un poco tus muchas ocupaciones, y como paisano que somos me atrevo enviarte éstas letras para ver si hay alguna ocasión en la que en momento oportuno se pueda comentar en las sesiones que asistes en el Congreso de los Diputados algo sobre los Auxiliares de Ministerios Civiles que se encuentran postergados y olvidados al no poder alcanzar un grado más de ascenso en su escalafón por haberles clasificado y encasillado para toda su vida -- años atrás en crueldad con la palabra "a extinguir".-

Como podrás apreciar por las fotocopias que te incluyo días pasados los Auxiliares del Cuerpo Auxiliar de la Administración Militar han conseguido este propósito por un DECRETO-LEY fusionándolos en el escalafón del Cuerpo Administrativo; por lo que ahora los Auxiliares de Ministerios Civiles en igualdad de condiciones y méritos es justo y muy humano que también puedan lograr esta pequeña justicia sin discriminaciones, - anhelando que el generoso gobierno español actual se dignase -- promulgar otro DECRETO-LEY en beneficio de los mismos.-

No queriéndote restar más tiempo en tus muchas ocupaciones y anticipándote las más expresivas gracias por todo lo que puedas hacer en beneficio de algunos padres de familia -- que se encuentran olvidados y con sueldos sumamente irrisorios (después de 40 años de servicios), felicitándote de corazón por todos los éxitos que vas logrando alcanzar en beneficio de los trabajadores, te envía un cordial saludo,





Fundación
Felipe González

FG/MS-010161

GRUPO PARLAMENTARIO

Madrid, 17 de Diciembre de 1979

Estimados compañeros:

Adjunto os remittimos la correspondencia recibida por
el compañero Felipe Gonzalez.
Un cordial saludo socialista.

Por la Secretaría General
Myriam Soliman